



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N°

0193/25

SALTA,

13 MAR 2025

Expte. N° 4634/24

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la estudiante Elizabeth Hilda Malena Chacón, L.U. N° 792.279, perteneciente a la carrera Especialización en Mediación Educativa, tramita la aprobación de su Trabajo Final Integrador;

CONSIDERANDO:

Que las actuaciones se enmarcan en la Res. C.S. N° 652/16 relativas al Trabajo Final Integrador;

Que la estudiante presenta su plan de trabajo avalado por el Director y Codirectora propuestos Dr. Mario Gustavo Parrón y Dra. Liliana Kremer;

Que analizada la situación, el Comité Académico de la carrera de referencia aconseja aprobar el tema del Trabajo Final Integrador propuesto y solicita tramitar la designación de la Dirección y Codirección presentadas;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 023/25 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 11/03/25)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el diseño del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Mediación Educativa correspondiente a la estudiante Elizabeth Hilda Malena Chacón, L.U. N° 792.279 titulado "*La facilitación como estrategia de acción comunicativa en el transitar pandémico y post-pandémico. Análisis de caso*".-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Mario Gustavo Parrón y a la Dra. Liliana Kremer como Director y Codirectora del Trabajo Final que se menciona en el artículo que antecede.-

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a Elizabeth Hilda Malena Chacón, Dr. Mario Gustavo Parrón, Dra. Liliana Kremer, Especialización en Mediación Educativa, Departamento de Posgrado y Boletín Oficial.-

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa